

**S - J - M -**  
**Compañía de Jesús y de María**  
**Seminario Nuestra Señora de Guadalupe**

## RIVAROL Y SU EXCIA. MONS. WILLIAMSON

(A propósito de la entrevista que le hizo Jérôme Bourbon  
publicada en el periódico “Rivarol”, el 12 de enero de 2007)

<http://www.unavox.it/Documenti/doc0162.William1.07.htm>

Una entrevista es siempre una entrevista y difícilmente puede tener el rigor teológico de un tratado o de una discusión académica. Aún así, un Obispo es siempre un Obispo y cuanto diga debe ser preciso y adecuado a lo que de él se espera.

La entrevista tiene 17 cuestiones a las que responde su Excia. y en varias habla de los mismos temas o emparentados muy cercanamente. Básicamente podrían distinguirse cuatro temas:

	Temas	Números
Rivarol {	A). El <u>rito de la Misa</u> Católica (y el de la misa nueva) .....	2, 3 y 5
	B). El <u>Concilio Vaticano II</u> .....	8 y 9
	C). Los <u>Obispos Conciliares</u> y, por oposición, su Excia.....	15
	D). Los <u>Papas Conciliares</u> .....	6, 7 y 10

A). Rito de la Misa Católica (Se entiende la Tradicional).

N. 2: “La liberalización de la Misa es una gracia muy fuerte...”

N. 3: “Hay que tener confianza en la fuerza intrínseca del buen rito...”

N. 5: “Los Obispos Conciliares lo temen...”

Al respecto nos parece que se puede distinguir así:

La Misa Tradicional tiene:

- Valor intrínseco (cuanto a si misma) que consiste en la doble consagración, la renovación incruenta del Sacrificio de la Cruz, etc.

- Valor extrínseco (cuanto a su celebrante):

\* Presupone la ordenación válida del mismo que no puede afirmarse de los ritos nuevos de ordenación. De hecho en Ecône se re-ordenaba bajo condición. Tendríamos un rito bueno de un sacerdote incierto, luego Misa incierta.

\* Presupone al consagrar la intención de hacer lo que hace la Iglesia, ¿Cuál? ¿La Conciliar o la Católica?. Sólo la integridad de la Fe puede asegurarlo.

\*Está supuesta la fe del ministro, no me refiero a la fe subjetiva sino a la objetiva, es decir al conjunto de verdades que aunque hubiera perdido (como quien pierde la Fe) reconoce al menos que eso es lo que cree la Iglesia y bastaría con poner la intención de lo que cree la Iglesia para consagrar válidamente (se entiende si es sacerdote). Esta fe objetiva del ministro debe ser la de la Iglesia Católica. Ahora bien, un sacerdote conciliarista, imbuido de Vaticano II y de la nueva teología ¿La tiene?

Sería similar o peor que la misa de un arriano.

Si fuera sacerdote (no sabemos) y si consagrara sería imposible asistir porque es la misa de un no católico o de alguien que dudosamente lo es, aunque sea la Misa buena. ¿Cómo recibiría Dios la Misa de un arriano? Siendo quizás válida ¿Le fuera agradable y le diera gloria? ¿Se podría comulgar de manos de un arriano por la “fuerza intrínseca del sacramento”? San Hermenegildo mártir prefirió morir antes que hacerlo. “Ab amico disce!”.

(Sería preciso un inicio de conversión suficiente como para pensar distinto del celebrante).

Agreguemos algo: Durante Vaticano II ¿Qué Misa se dijo? La Tradicional. Para su Excia. Vaticano II “sale de la herejía y conduce a la herejía”, sus documentos son “malos o incluso muy malos”. Ahora bien ¿En qué quedó la fuerza intrínseca del rito?

No nos oponemos a la libertad de la única Misa que la merece, evidente, pero queremos: Misa Católica, Sacerdotes verdaderos, Fe íntegra.

## B). El Concilio Vaticano II:

N. 8: “Es un verdadero Concilio Ecuménico por su convocación nó en su desarrollo...”

“Sus documentos son casi todos malos, incluso muy malos... Salen de la herejía y desembocan en ella...”

N. 9: “Sus documentos... Que sea necesario reinterpretarlos ¡No estoy de acuerdo!... Una tarta envenenada va entera al bote de basura...”

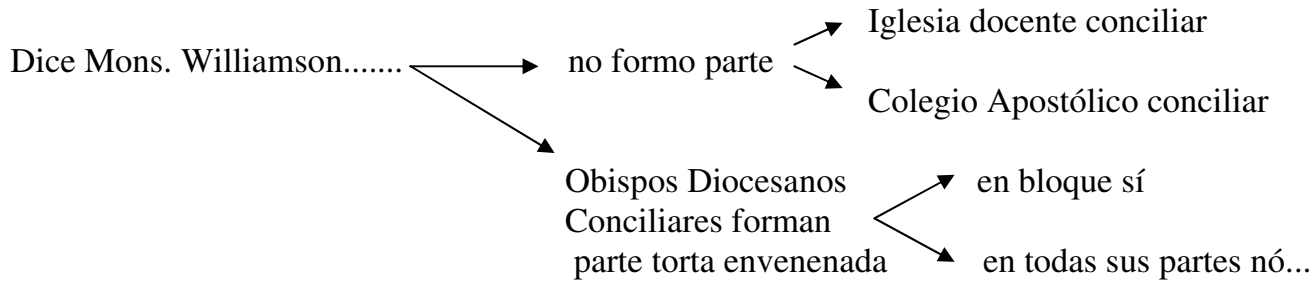
Consideremos:

Un Concilio Ecuménico aprobado por el Papa es un acto del Magisterio extraordinario, sea dogmático o nó ya que siempre enseña. Para su Excia. lo es en la convocatoria, nó en el desarrollo. Paulo VI confirmó sus documentos convalidándolos y admitió su desarrollo. Luego ¿Fue o no fue? Si fue, aceptemos la enseñanza; si no podemos aceptarla...

Si no sé calificar algo o es difícil hacerlo lo califico por su causa o por su efecto... “De la herejía a la herejía”.

Si no puede reinterpretarse (“¡No estoy de acuerdo!”) en qué queda lo que decía Monseñor Lefebvre “interpretarlo a la luz de la tradición” ¿Cuál es la posición oficial?

## C). Los Obispos Conciliares y Monseñor Williamson por oposición:



...Luego, hay diocesanos buenos que no dicen la misa nueva ni enseñan Vaticano II, ni la Colegialidad, ni el Ecumenismo, ni la Libertad Religiosa ¿Cuáles son? Y si lo son y si los hay ¿Por qué callan? Y si callan ¿Qué son?

¿No será que entre los envenenados unos lo están menos pero ninguno es sano y saludable?

#### D). Los Papas Conciliares:

N. 6: “Si Benedicto XVI rogó dentro de una mezquita (etc...) cometió un grave pecado contra la Fe Católica y un escándalo enorme delante de la Iglesia”  
 [Dice el Canon 2316 del Código de Benedicto XV: “Es sospechoso de herejía el que espontáneamente y a sabiendas ayuda de cualquier modo a la propagación de la herejía o participa in divinis (actos de culto) con los herejes, en contra de lo que prescribe el canon 1258”]

N. 7: “Como hereje... Supera con mucho a Lutero...  
 ... Sólo un hegeliano... Puede creer que sus errores son una verdadera continuación de la doctrina Católica,... Mientras que Lutero sabía y decía que rompía con la doctrina Católica...”

N. 10: “Son malos pontífices, pero no necesariamente que no sean pontífices...  
 ... Un hereje material... No se opone conscientemente a la doctrina ni a la autoridad de la Iglesia Católica...  
 ... Los sedevacantes deben afirmar que estos Papas son herejes formales...  
 ... Se requiere la obstinación en la herejía...  
 ... La obstinación es una cuestión interior al hombre, de lo cual sólo Dios puede juzgar sin equivocarse...”

#### Distingamos:

a).- Un hereje formal debe ser obstinado. La obstinación, si miramos su causa, procede de la voluntad que es algo interior y que sólo Dios juzga.

Si miramos sus manifestaciones, es algo exterior, por eso la Iglesia dice que Ella no juzga de lo interno.

¿Cuándo alguien es hereje formal? Cuando comete un pecado de herejía de modo pertinaz (aunque esté solo y nadie lo sepa nunca), por tanto deberá confesarse, etc. Nó cuando es conminado. La conminación de parte de la Iglesia es para la declaración de herejía hecha por la autoridad superior y a los efectos canónicos. El pecado es anterior y ya se es hereje antes. ¿Cuarenta años de obstinación son pocos?

Por el absurdo, si no hay autoridad superior que lo declare ya no habría herejes en el mundo y vaya que los hay. Luego, nadie juzga en la tierra.

- b).- “Sinceros”  
 “...Pérdida de la verdad objetiva... (ver Pascendi, dice)...  
 ... Como todo liberal convencido...  
 ... Como hegeliano... Sus errores son continuación de la doctrina Católica...  
 ... Lutero sabía (éste nó)...  
 ... Cometió un grave pecado... Escándalo enorme...”

Sinceridad: Si la entendemos como buena fe, nadie hace pecado con ella. Si peca, entonces sabe que hace mal. Veamos qué dice San Pío X en la Encíclica Pascendi a la que alude Mons. Williamson si bien no a esta frase: “Tales hombres podrán extrañar verse colocados por Nos entre los enemigos de la Iglesia; pero no habrá fundamento para tal extrañeza en ninguno de aquellos que, prescindiendo de sus intenciones reservadas al juicio de Dios, conozcan sus doctrinas y su manera de hablar y obrar. Son seguramente enemigos de la Iglesia, y no se apartará de lo verdadero quien dijera que Ésta no los ha tenido peores.” (Pascendi, N. 2, Ediciones ROMA N. 20)

Ratzinger al menos sabe que enseña distinto que la Iglesia anterior ya que dijo: “Vaticano II es el Anti Syllabus”. Es conciente de estar en contra. Es conciente de pensar de la evolución de la doctrina distinto que los Papas buenos. Si los liberales convencidos son así, entonces “El liberalismo no es pecado” (¿Sardá y Salvany?)

Entonces, si la conciencia de estar en contra es sincera e “inocente” ¿Por qué dice que si rezó en una mezquita es un pecado enorme?

Ratzinger no es un Seminarista recién entrado a un Seminario Conciliar y nacido en la misa nueva. Fue seminarista en tiempos de Pío XII y durante muchos años dijo la Misa Tradicional, sabe ciertamente que enseña y cree distinto, probablemente nunca estuvo de acuerdo con la doctrina tradicional. ¿Nunca hizo el juramento antimodernista obligatorio antes de cada Orden Mayor o de acceder a puestos de relevancia?

La sinceridad vale para el pagano o el idólatra o el hereje nacido en esas circunstancias y a quien nunca se le predicó suficientemente la doctrina verdadera, nó para quien la conoce y no está de acuerdo.

San Alfonso María de Ligorio dice que en Moral el Sacerdote no puede alegar ignorancia.

Estos Papas, o son malos en moral, entonces no son sinceros sinó perversos; o son malos en doctrina, y si en doctrina, es absurdo que ejerzan la autoridad para pervertir la Fe.

Que sea para bien.

+ Mons. Andrés Morello.

13 de abril del 2007.  
 Viernes de Pascua.